

Informe de Sindicatura
Ejercicio 26
Del 01-05-2009 al 30/04/2010

En cumplimiento de las disposiciones del estatuto social y demás leyes vigentes, paso a detallar en este informe el trabajo desarrollado por esta sindicatura durante el ejercicio nro 26 finalizado el 30 de Abril de 2010.

Corresponde destacar que he participado de la mayoría de las reuniones del Consejo y éste ha facilitado realizar mi tarea fiscalizadora, permitiéndome intervenir en forma activa en los diferentes temas y también en cuestiones operativas.

Se realizaron durante este período contable, siguiendo la metodología anterior controles de cajas mensuales y revisión balances trimestrales e informes de auditoría externa, conjuntamente con el tesorero y el auditor externo.

Aportes institucionales a asociados y comunidad en general

Continuando con el compromiso asumido por nuestra cooperativa de fomentar, apoyar políticas y actividades en lo social, cultural, educativo, cuidado del medio ambiente etc. se ha participado no sólo en aquellas actividades que surgieran de nuestro propio centro cultural Casa Azul sino también de numerosas y variadas propuestas de instituciones, que siempre han acompañado nuestro anhelo de estar presente en todo aquello que nos encamine hacia una mejor comunidad.

Asamblea Extraordinaria

En cuanto a la Asamblea Extraordinaria celebrada el 20 de Noviembre de 2009, la propuesta, análisis y aprobación por parte del consejo de administración surge en respuesta a la necesidad de poner a consideración el aporte de capital necesario para el sostenimiento del servicio de agua potable, en tanto se resuelva un nuevo cuadro tarifario por parte del titular del servicio (MRC).

Crisis hídrica

La crisis hídrica que afecta a toda nuestra región, ha sido sin duda el mayor desafío que enfrentamos no sólo como cooperativa de servicio sino como comunidad toda. La misma dejó al descubierto necesidades estructurales, técnicas, económicas etc que tuvo su mayor expresión cuando alcanzó una bajante de más de 13 mts en el nivel del dique La Quebrada en el mes de Febrero.

Como respuesta a esta emergencia, se acuerda conjuntamente con todas las instituciones tanto municipales como provinciales, responsables del manejo hídrico de nuestra región, continuar con las políticas que ya se venían implementando desde nuestra cooperativa y elevar un plan de emergencia para poder garantizar el servicio. Dicho plan contiene medidas de carácter técnico: cortes programados, búsqueda de fuentes alternativas, ampliación de subálveos recuperación de agua del lavado de filtros, trasvasamiento de

cuencas, y otras de carácter informativo educativo dirigidas a la concientización del uso responsable del recurso.

Siguió vigente nuestro compromiso institucional en el desarrollo de proyectos y tareas, dirigidas a la defensa de medio ambiente ya que entendemos que nuestra calidad de vida depende del equilibrio ambiental que logremos en el uso de nuestros recursos naturales.

Con este propósito se reafirmaron tareas de educación, información, concientización trabajando en conjunto con la comunidad escolar, centros vecinales asociaciones ambientales, ONG y comunidad en general.

Contrato de concesión

Si bien al cierre del ejercicio no contamos con una definición informo que se realizaron reuniones periódicas entre las partes involucradas en este importantísimo tema, logrando acuerdo en algunos puntos y esperando acordar otros, en especial a lo que respecta a la definición de los bienes esenciales del servicio de agua potable y la titularidad de dichos bienes.

Atención a asociados

Como en períodos anteriores, se trató de estar permanentemente en contacto con socios que demandaron de esta sindicatura una satisfactoria respuesta a sus inquietudes relacionadas al servicio prestado.

Fue así que se ofreció una activa participación a la solución de diferentes y variadas problemáticas; soluciones que requirieron el apoyo y una positiva actitud de todas las áreas que participan en la conducción de nuestra cooperativa.

En lo que concierne al balance general, memoria, informe del auditor, anexos y proyecto de absorción de pérdida de esta Cooperativa, acuerdo con todo lo expuesto en esos instrumentos y me permito aconsejar su aprobación.

Por último, mi agradecimiento a todos aquellos que acompañando mi gestión, prestaron a esta sindicatura su mayor colaboración, dedicación y esfuerzo que permitieron realizar mis funciones de la mejor forma posible.